

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13704** CASH4GOLD, S.L.

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social nº 14 de Madrid en el procedimiento de ejecución nº 340/2011 seguido a instancia de Iuliana Simona Hriscu contra CASH4GOLD SL, se ha dictado decreto con fecha 04/05/2012, por el que se declara a CaSH4GOLD, S.L., en situación de insolvencia parcial, por importe de 9.294,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 4 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120030127-1